|  |  |
| --- | --- |
| **COLEGIO EMILIA RIQUELME****GUIA DE TRABAJO 10** **PERIODO 3** |  |
| **Fecha:****Agosto 31-Sep. 4 de 2020** | **Grado:****7°** | **Área:** **Ética y valores**  | **Profesora:****Hna. Luz Adiela Arredondo** |

Queridas estudiantes: Al iniciar esta nueva semana que por bondad el Señor nos concede, las invito a orar desde la siguiente reflexión:

 El hombre sólo puede ser feliz cuando se encuentra en armonía con Dios, con la naturaleza y con los hermanos. Parecería una pesada cruz, pero es una cruz que da vida y más si lo hacemos al estilo de Jesús: por amor, con amor y en el amor. ¿Cómo cargamos nuestra cruz? También para nosotros son las palabras de Jesús: “Toma tu cruz y sígueme”, entonces encontraremos la verdadera felicidad. Sólo la cruz de Jesús da vida.

Padre lleno de ternura, de quien procede todo lo bueno, inflámanos con tu amor y acércanos más a ti, a fin de que descubriendo la vida que nos trae la cruz de Jesús, la llevemos con alegría y fidelidad para construir su Reino de Amor.

 

**LA INTIMIDAD**

**En el fondo de cada uno de nosotros hay verdades que queremos conservar.**

Queremos tenerlas escondidas de la luz pública; son secretos íntimos, algo así como “misterios personales” que forma parte de la estructura fundamental de cada persona; pero, no necesariamente hay que entenderlas de manera propia y estrictamente personal, puesto que requieren del nivel interpersonal como requisito para la convivencia.

Únicamente pueden convivir las personas que tienen intimidad; por esto se habla, por ejemplo, de “**amigos íntimos”,** o de que “**Aquí reina una atmosfera de intimidad**”.

En el ejercicio de la convivencia hay que respetar el misterio de los demás. Lo que se dice atmósfera de intimidad no se puede revelar fuera de ella o al menos no se puede decir de la misma manera.

El pudor, como la intimidad, es una necesidad de los seres humanos, es una característica de la persona que siente vergüenza del descubrimiento de un secreto que no quería revelar, es como una “envoltura” protectora de lo más recóndito del ser.

Cuando una persona siente pudor, rodea de respeto lo que es muy personal, y rechaza toda tentativa de violación o de hurto; pero, al mismo tiempo permite acercarse a ella con respeto y “tacto”.

Cuando uno decide contar un secreto o compartir su intimidad, lo que ha decidido es hacer una revelación de sí, de su ser, de su esencia y no lo debe hacer a cualquiera sino a una persona que acepta, a la cual le tiene afecto y muchísima confianza. A un amigo, a su pareja, a quienes ama de verdad.

Compartir la intimidad es una experiencia que debe vivenciarse con quien lo acepta a uno como es, lo respeta y tiene las mejores intenciones, mejor dicho, alguien que le puede ayudar, un auténtico amigo. “**la intimidad nace de la amistad. Caracterizada por la atracción mutua, la sinceridad y el placer de estar juntos, la amistad es una compañía maravillosa”.** La intimidad implica, acercamiento al Tú con respeto

Sin embargo, aun cuando se logre adquirir un muy buen nivel de confianza en la convivencia, siempre habrá secretos que no se compartirán con nadie.

**Muchos secretos se van a la tumba con sus dueños**. A veces, esto también es saludable para la convivencia pacífica.

“**la intimidad se identifica jurídicamente con el concepto de vida privada. La vida privada es el conjunto de los actos, situaciones y circunstancias que por su carácter personalísimo no están, por regla general o de ordinario, expuestos a la curiosidad y a la divulgación**”

La vida privada está protegida y es uno de los derechos fundamentales. La vida privada abarca muchos aspectos de la vida, entre ellos se pueden citar la sexualidad, las funciones eliminatorias, la salud, las penas de angustia, de dolor, los problemas emocionales, las creencias, los sucesos mortificantes, entre otros.

A la hora de la verdad una persona puede actuar como le venga en gana y mantener los hechos en secreto y mientras no se conozcan, nada se puede hacer aún si la persona actúa en contra de la moral o de las leyes; esto según lo explica Mario Madrid-Malo, corresponde al arbitrio que tiene cada ser humano por su capacidad de autodeterminación y auto disponibilidad.

Además, el carácter de inviolabilidad está articulado con el derecho a no ser molestado. Nadie puede hacer averiguaciones ilícitas con respecto a la vida privada de alguien. Las revelaciones indebidas y las publicaciones indeseables causan grave daño a la dignidad humana.

**“Concebido como inviolabilidad, el derecho a la intimidad impone tanto al Estado como a los demás integrantes del cuerpo social un deber correlativo de orientación negativa: el abstenerse de todo entrometimiento, el de inmiscuirse, el de no invadir el espacio íntimo de la persona sin tener una razón válida para ello”**

El respeto a la vida privada es indispensable para que se pueda hablar con autoridad de libertad y de convivencia humana. Cada persona necesita sus espacios privados, en las relaciones de amistad, de pareja, en los ambientes familiares, laborales, escolares, etc.

La intimidad o vida privada es un refugio que toda persona tiene para encontrarse consigo mismo y a donde solo puede entrar quien sea autorizado y, cuando alguien es autorizado para entrar a ese recinto, queda en la sagrada obligación de guardar en lo más profundo de su ser, lo que escuche ahí, lo que vea ahí, lo que experimente ahí, todo ello es también su secreto y queda a prueba su fidelidad, su lealtad y su amor.

**ACTIVIDAD**

1. ¿Es licito forzar a una persona para que divulgue un secreto?
2. ¿qué entiendes por pudor?
3. ¿Es licito ocultar micrófonos y cámaras para descubrir intimidades?
4. ¿Conocemos casos de violación al artículo 12 de la declaración Universal de los derechos humanos?
5. En forma creativa elabora un anuncio publicitario sobre el artículo 12 de la declaración de los derechos humanos. Enviar una fotografía.
6. **“Somos lo que somos, cuando nadie nos observa”**

¿Como interpretas esta frase?

Esta actividad la socializaremos en nuestro encuentro sincrónico el próximo jueves. La invitación se las enviaré por classroom.

Feliz y bendecida semana.

luzadiela@campus.com.co

Teléfono Fijo 3628795

 Teléfono celular 311 605 77 21